

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Los moldes nuevos

Confesamos que no sufrimos la menor decepción ante la noticia que es materia obligada de los comentarios del día. El primer ministerio liberal formado bajo la jefatura de Montero Ríos, no presentará á las Cortes proyecto de los presupuestos. El ilustre canonista, el anciano político reorganizador del partido liberal, el de los deslumbrantes programas, el que había de traernos ideas nuevas y nuevos procedimientos, prescinde por ahora de lo que constituyó la materia principal que le capacitaba para ocupar el poder.

Sin escrúpulo alguno, como si se tratara de la cosa más natural y más corriente, el gobierno ha dicho por conducto del ministro del ramo, que "este año no habrá nuevos presupuestos".

El jefe reorganizador de los servicios públicos sigue por lo visto la tradicional senda de una tradición funesta, y ya que no pueda por impedirlo un precepto constitucional terminante, dar validez á la actual ley económica, anuncia que ante la imposibilidad por ahogos de tiempo de traducir en preceptos los ideales económicos del partido democrático, se limitará á presentar un proyecto, reproducción exacta del que hoy rige, mientras que con calma y sin apremios, madura y lleva al papel sus pensamientos propios en materia de hacienda.

No habrá presupuestos por falta de tiempo para que cada uno y todos los que forman el Gabinete, lleven á los presupuestos parciales las salvadoras ideas del partido democrático. ¡No habrá presupuestos, por la imposibilidad material de confeccionarlos! Y mientras tanto, mientras corría el tiempo que hoy se suspira, el viejo presidente refrescaba su apergamínada humanidad, gozando del plácido holgar, entre fiestas y banquetes en la corte veraniega, y los ministros, los que hoy vuelven la vista con dolor á lo que ya no puede recuperarse, iban de Zeca en Mecá, quien por cosas de la política, quien por cosas particulares, todos impulsados por algo que maldito lo que importaba á los intereses de la nación.

Es un dato para juzgar del porvenir que nos espera, para conocer en que consisten los rumbos nuevos tan elocuentemente pregonados por el señor Montero Ríos; para saber lo que podrán darnos estos ministros que por su portentosa movilidad

más parecen comisionistas en competencia, que reunión de hombres maduros á cuyas manos están confiados los intereses de la patria.

La cosecha de cereales en el mundo

Las noticias que se tienen respecto de la cosecha de cereales son las siguientes:

En Inglaterra el tiempo caluroso ha hecho mucho bien á los campos, que se resentían de las pasadas y perturbadas lluvias. Sólo los sembrados de avena parece que piden aún algo de agua.

En Bélgica, como en Alemania, las tormentas han causado daños, pero en general, la recolección será excelente sobre todo respecto de los centenos que se presentan hermosísimos.

En Austria y Hungría el calor ha llegado tan repentinamente, que se teme que halla acelerado muchísimo la madurez de los frutos, á costa, claro es, de la abundancia de éstos.

Rumanía se muestra satisfachísima del aspecto de sus campos, esperando una gran cosecha.

La situación de Italia ha variado mucho, merced á los daños causados por las tormentas, hasta el punto de que en muchas regiones se recolectará mucho menos trigo que en 1904.

De Rusia dicen que los campos se presentan hermosos en Kherson, Besarabia, Taurida, Svaterinoslaw y Podolia. En cambio en los distritos del Azoff y en el Centro, así como en las regiones del Norte, la cosecha ha disminuido mucho.

No son pocos los desastres que allí han causado los revolucionarios, pues se dan muchos casos de incendios de mieses.

Para apreciar la cosecha de América é Indias, tenemos que atenernos á muy pocas noticias.

La de trigo de invierno en los Estados Unidos crésese que llegará á unos 240 millones de fanegas, contra 225 millones próximamente del año último.

Y calculando con los trigos de primavera, se aprecia la recolección futura en unos 400 millones de fanegas.

De la República Argentina se tienen excelentes impresiones, lo mismo que de las Indias.

«De la Liga Agraria»

JUVENTUD Y VEJEZ

Eras de barro y te soñé de oro, no fué tuyo el error que lo fué mío, ¡quise encontrar en corazón vacío de amor y de virtud todo un tesoro!

Nijamor te pido ya, ni gracia imploro, ni me puede asombrar tanto desvío, cómo hallar fuego donde reina el frío? ¡vergüenza siento cuando sufro y lloro!

La juventud no puede en lazo eterno, tener á la vejez por compañera; ¡eso es soñar un cielo en un infierno!

Es ley fatal más justa y verdadera; ¡no viven entre nieves del invierno las galas de la dulce primavera!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

De elecciones

Nuestros distinguidos amigos don Julián González, D. Esteban Rey, don José Bermejo Mayoral, D. Higinio Arribas y D. Atilano Esteban, han dirigido á sus amigos políticos de Santa María de Nueva la siguiente carta, recomendando la candidatura del señor Martín Sánchez, que será por tanto el diputado á Cortes por este distrito:

«A los electores del distrito de Santa María de Nueva.

Próxima la fecha en que han de verificarse las elecciones generales de Diputados á Cortes, anuncianse candidaturas aspirando á la representación de este distrito, y entre ellas la del Excmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez, quien por segunda vez pretende tan honrosa distinción.

Los repetidos testimonios de adhesión y confianza que por nuestros consecuentes y leales amigos nos fueron dispensados en recientes y brillantes campañas nos imponen hoy el deber de manifestarles nuestra actitud ante este importantísimo asunto que el cuerpo electoral ha de resolver.

No es la pasión política ni la codicia de medros personales el móvil en que se inspiran nuestras resoluciones y consejos, sino las recomendables condiciones y aptitudes de nuestro candidato y los intereses de este Distrito.

Tampoco hemos menester hacer una exposición de aquéllas, por ser de todos conocida la honrosa historia del que, nacido en modesta cuna, supo conquistarse, á costa de incesante trabajo y penosos sacrificios, los elevados puestos que en la esfera política y social premieron sus merecimientos; y quien puede ostentar con noble orgullo tan relevantes títulos, digno es del amparo decidido y entusiasta protección de sus paisanos.

Por esto, y porque así conviene á los elevados fines que perseguimos, así como á los intereses de nuestro Distrito, recomendamos encarecidamente á nuestros amigos voten y apoyen con la decisión y entusiasmo que se merece la candidatura de nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez.

Así lo esperan sus siempre afectísimos amigos, Julián González.—Esteban Rey.—José Bermejo Mayoral.—Higinio Arribas.—Atilano Esteban.»

LA PROVINCIA

Desde Navalmanzano

Las fiestas.—Próximas elecciones.—Buenas cosechas.

En los días 16, 17 y 18 tendrán lugar las fiestas que en honor de San Roque celebra todos los años este pueblo.

Según se anuncia, no dejan estas de ofrecer atractivo, pues habrá, aparte de las funciones religiosas, verbena, iluminaciones, veladas en la Plaza Mayor con renombrados músicos, bailes de sala, etc.

En los días 16 y 17 tendrá lugar la capea de novillos, habiéndose ajustado ganado del campo de Salamanca, lo que hace suponer que dará bastante juego, como aseguran los simpáticos contratistas.

Con tan variado programa, anuncia-se la llegada de muchos forasteros.

Comienzan ya á notarse síntomas de elecciones generales, síntomas que se manifiestan en las conversaciones, en los tránsitos de carruajes, en las cartas de recomendación, etc., etc.

Se anuncia la llegada del señor marqués de Santa Cruz y, con tal motivo, sus amigos se disponen á acogerle con el entusiasmo que lo han hecho otras veces, probando así su inquebrantable adhesión al actual diputado por este distrito.

Es de esperar el triunfo del Sr. Marqués de Santa Cruz, dado el entusiasmo que se observa, lo mismo aquí que en los limitados pueblos.

Por último; los labradores puede decirse con gran propiedad que están haciendo su agosto, pues es muy grande la cosecha que tienen.

Las lluvias de estos días, si bien han retrasado algo los trabajos deteriorando también parte de las mieses, han contribuido á que los productos que aun están por cosechar ofrezcan rendir tan buena y abundante recolección como la que ha habido de cereales.

Están, por tanto de enhorabuena los labradores de esta región, pues años como este les ponen en casa.

EL CORRESPONSAL.

Navalmanzano, 11 de Agosto de 1906.

COMISION PROVINCIAL

Esta Comisión en la sesión celebrada el día 10 del actual, tomó los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador civil, que procede revocar la providencia de la Alcaldía de Becerril, objeto de un recurso interpuesto por Jacinto Ortega y nueve vecinos más, de Villacorta.

Devolver al señor Gobernador el proyecto y expediente informado por la Jefatura de Obras públicas, relativo á transporte de energía eléctrica para el alambrado de Santibáñez de Ayllón y otros pueblos, solicitado por don Hermenegildo La Fuente, manifestándole que no hay inconveniente en acceder á la petición del Sr. La Fuente. Acceder al ingreso de tres niños hijos respectivamente de Ceferino Ejido, Fernando Sanz y León Labrador, en la sección de lactancia del Establecimiento de Beneficencia.

Conceder autorización para que tomen baños medicinales en el balneario de esta capital, á Felisa Herrero y Baltasar Martín.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

A la hora señalada dió principio la vista en juicio oral, para conocer de la causa instruida contra Manuel Pansa y otros, por el delito de coacciones electorales.

Después de ser examinados varios testigos, y renunciarse á algunos de los que estaban propuestos, retiró la acusación el representante de la ley, haciendo lo mismo el acusador privado.

Un ahogado

A las doce de la mañana de ayer, próximamente, y en ocasión de pasar por las inmediaciones del sitio conocido por la «Peña del Pico» el médico titular D. Mateo García Matabuena, descubrió flotando en las aguas del Eresma, el cadáver de un hombre.

Seguidamente y por conducto de la policía pasó el Sr. Matabuena este hecho en conocimiento del Juzgado instructor, el que se trasladó al lugar del suceso para practicar las diligencias correspondientes.

Personados en «La Peña del Pico», el Juez señor Costa y el Escribano señor Otero, ordenaron que fuese sacado del agua aquel cadáver, y se registrasen las ropas para conseguir la identificación de la persona ahogada, que resultó ser un tabernero establecido recientemente en el número 80 de la calle de San Francisco, llamado Eustaquio Manero, de 42 años de edad, soltero y natural de Zaragoza.

Hasta la fecha presente se ignoran las causas que han concurrido en este accidente, pues no lo ha presenciado persona alguna y se presenta el caso

extraño de encontrarse el cadáver con toda la ropa blanca puesta y también el calzado, haciendo esto dudar si se tratará de una desgracia ó un suicidio.

El cuerpo inerte del infeliz Eustaquio, fué sacado del agua, por el arrojado vecino del barrio de San Lorenzo Crispulo Muñoz.

El Juzgado continúa la práctica de diligencias.

SUETOS

Ha llegado á esta capital, acompañando á un sobrino suyo que sufrirá examen en la Academia, el ilustrado capitán de Artillería, y querido amigo nuestro don Leopoldo Gorostiza.

Licencias

El Gobernador civil de esta provincia, ha concedido licencia para usar toda clase de armas al vecino de Cerezo de Arriba, D. Manuel Nogueira Blanco.

También ha expedido licencias de caza á favor de D. Anselmo Entero, don Andrés Oreste, D. Victoriano Gómez, D. Maximino López, D. Clemente Peña y D. Juan Jimeno.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de Campo de Ocellar, ha formulado la bene mérita, una denuncia contra los vecinos D. Marcos Cobero y D. Jesús Pilar Muñoz, por tener abiertos sus respectivos palomares.

Ha salido para Santander, donde pasará una temporada en uso de licencia que se le ha concedido el digno é inteligente Interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo D. Jacobo Salcedo.

El Sr. Salcedo va acompañado por su distinguida familia.

Detenidos

Por hallarse en completo estado de embriaguez, fueron detenidos y conducidos á la prevención, donde pasaron la noche anterior, los vecinos Melitón Galindo y Gregorio Casas Huertas.

Boda

Á las siete y media de la mañana, contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, Crescencio González Ramos y María Cuesta García, ambos solteros y de 24 años de edad.

Fallecimiento

El día nueve del actual, ha fallecido en Ocellar el ilustrado maestro de la escuela de niños de aquella villa, don Eduardo Gil Palacios.

Consortio Comercial Segoviano

Pedir en todos los establecimientos Vales del «Consortio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno. ¡¡¡ 3222 premios cada mes!!! (Véase anuncio cuarta plana.)

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito las defunciones de Rufino Sanz Bravo, de cuatro meses de edad, y de Ciriaco Duque Blanco, de dos días, y el nacimiento de Manuel Salles Sánchez.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. *Seis reales caja.*

Hemos recibido un atento oficio del nuevo Alcalde de esta Capital, señor Arango, en el que el comunicarnos

CONSORCIO COMERCIAL SEGOVIANO

GRANDES Y VALIOSOS OBSEQUIOS AL PÚBLICO EN GÉNEROS DIVERSOS!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del "Consortio Comercial Segoviano", y reunidos 50 VALES se le cambiarán en toda época por un TALON con un número del "Consortio Comercial Segoviano", y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del "Consortio Comercial Segoviano". Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el "Consortio Comercial Segoviano", á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del "Consortio Comercial Segoviano!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
 • Cesáreo Espinar, carnicería.
 • Pedro Aragónes, zapatería «La Madrileña».
 Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
 D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
 Hijos de Parareda, ferretería y camas.
 D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
 • Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
 • Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
 • Gregorio García-Bermejo, en testamentaría, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
 D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
 • Siro Gómez, almacén de vinos.

D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
 • José Mozo, relojería.
 • Germán Elías, tejidos.
 Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
 D. Maximino Gómez, ultramarinos.
 • Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
 • Segundo Rueda, imprenta y librería.
 • José Calderón, tejidos «La Castellana».
 • Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
 • Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Con-fianza».
 D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
 • Eusebio de Marcos, ultramarinos.

D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad en colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
 D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
 • Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
 D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cacería, pastelería y repostería.
 D. Lope Esteban, comestibles y vinos.
 • Santiago Crespo, almacén de vinos.
 • Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
 • Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
 • Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
 • José Neira, Sastrería y paños.

PROVINCIA

Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.
 San Ildefonso.—Don Manuel Llenderozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; don José Llenderozas, panadería; Sres. Llenderozas y Folqueiras, ferretería y bazar, y don Inocente del Barrio, coloniales.
 Ciéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.
 Fuentespelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Jerardo Gil-sanz, cartería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.
 Navalmanzano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.
 Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante.
 Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y don Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.
 Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Turégano.—D. Julio Romeo, comerciante; D. Victoriano Borreguero, comerciante; D. Tomás España, almacén de coloniales, y Sra. Viuda de Bravo, ferretería y camas.
 Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.
 Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.
 Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, señora Viuda de Redondo, ultramarinos y don Antonio Escudero, tejidos.
 Pedraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante.
 Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante y D. Esteban Sanz, comerciante.
 Casta.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.
 Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y don Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.
 Chañe.—Don Aureliano Cuesta, comerciante.

Navalmano.—Don Pedro de Santos, almacenista.
 Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes y don Galo Gil Casado, confitería.
 Aguilante.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.
 Bernardos.—D. Cirilo Bartolomé, pañero.
 Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.
 Aylón.—Don Julio Montejo, comerciante, y don Félix Rodríguez, comerciante.
 Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.
 Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.
 Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.
 La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.
 Muñoveros.—Don Constantino Santa Elena, comerciante.
 Escalona.—Don Eduardo Pérez, comerciante.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del "Consortio Comercial Segoviano", Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios de Talones del "Consortio Comercial Segoviano".

Los señores Comerciantes é Industriales de la provincia, pueden proveerse de VALES en los establecimientos depositarios del "Consortio Comercial Segoviano", ó directamente de la Dirección, en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, según corresponde.

BALNEARIO

DE

MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, UNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanálogas y superiores á las de Salies de Bearne, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfático, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tópidos, hiperplasias celulares; coriza crónica, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y exclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaces, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

N. uralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.
 Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL;

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.—Carruajes á los trenes.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceña, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. Q. 8, calle Elisabets BARCELONA

Se vende

una mesa de billar con todos los accesorios.

Para tratar, con la Junta Directiva del Círculo de Recreo "Siglo XX", de Santa María de Nieva,

Bodega española

DE

GABRIEL FRAILE

(Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco)

SAN ILDEFONSO

La mejor casa en vinos y cervezas, á precios económicos.

¡No confundirse!

Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco.

Bodega española

VINO Y JARABE

DE

DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CUENTO

A la luz de la luna

Los últimos resplandores rosáceos se extinguían en el horizonte, pero el cielo permanecía iluminado por una luz misteriosa; aún no se ven en él estrellas y sin embargo, la noche debía ser una de las más bellas que el mundo ha visto.

La mar parecía obscura bajo el luminoso faro de la tierra no tenía sombras ni reflejos: la misma colina no era más que una masa enorme, un bloque de granito amenazador y austero.

A lo largo de las rocas, en las que, con movimiento y ruido incesantes, iban á estrellarse las olas, costaba el ribazo al inculco sendero utilizado únicamente por conta los aldeanos y por los extraviados rebaños de corderos semisalvajes.

Por dicho sendero se paseaba un hombre, con la cabeza baja, y pensando, no en lo que parecía bajo sus ojos sino en lo que veían los ojos de su espíritu. Su pensamiento estaba lleno de amarguras.

Había vivido muchos años allá arriba, en un repliegue de la colina, con su mujer, á quien amaba entrañablemente; eran felices, ó al menos creían serlo; mas luego, no se sabe qué fermento extraño de querrela frialdad se interpuso en ellos. Seguían amándose

siempre, pero no podían continuar viviendo juntos.

¿De modo que lo mejor sería separarse, despedirse para siempre? ¿Vivir separados con el recuerdo eterno é implacable de la dicha perdida para no volver jamás?

Esto es lo que habían decidido aquel mismo día, mientras que el sol ardiente, calcinando la piedra del umbral, enviaba á la pobre morada un ejército de moscas importunas.

—¡Pues bien! basta ya, me iré—había dicho ella para terminar la disputa.

—Vete, si quieres—le había contestado él, fatigado por la incesante repetición de la discusión odiosa y cruel.

Y ahora pensando en que ella se iba y en que él se quedaría solo en aquella casa, en aquel país...

Así caminaba á lo largo de la costa; su pié no tropezaba sobre las rocas, porque conocía muy bien el camino: pero su corazón acongojado se oprimía por cualquier cosa que tocara su pensamiento doloroso.

El cielo se puso más claro, cada vez más; hubiérase dicho que iba á iluminarse completamente con claridad blanca y lechona.

El hombre lo miró con aire distraído.

Aquello era bello, tierno y conmovedor, como lágrimas de hijo contrito; pero él no quería conmoverse por aquellas cosas que no le molestaban.

¿No tenía bastante con cuidarse de sí mismo? ¿Qué le quería la naturaleza?

Dió la espalda al Oriente y emprendió nuevamente su marcha solitaria. Por el sendero cortado á pico que venía de la aldea, una forma humana bajaba rápidamente, y de repente, al levantar el hombre los ojos, la distinguió.

No era oscura y mal definida, como el sendero que recorre, parecía envuelta entre una luz dulce y fantástica. ¡Era ella!

Ahora, ¿qué le quería? ¿Venía á promoverle disputa hasta en su paseo nocturno?

Volvió á desandar lo andado, dándole la espalda para no verla; tan desgarrada sentía su alma.

Ella caminaba á toda prisa y él tenía vergüenza de apresurar el paso, confesando que comprendía la fuga; ella la alcanzó al poco rato, y él pudo oír á su lado su respiración anhelante y precipitada por la marcha.

—Esposo mío—dijo muy dulcemente.

El sintió deshacerse su corazón, y desaparecer la cólera, y una gran debilidad invadió todo su ser, librándole de la amargura.

—Yo he tenido la culpa—decía ella—más son todas las culpas; soy mala, injusta, soberbia, no sé lo que tengo, sin duda estoy enferma, pero no puedo marcharme... No puedo sepa-

arme de tí... Te amo más que á mi vida... Me corregiré, volveré á ser buena, pero perdóname. ¡Oh perdóname!

El volvió la cabeza hacia ella, y cómo no lo hubiera hecho?

En aquel mismo momento la brillante luna que pasaba por encima del horizonte, los envolvió en una claridad deslumbradora; vió como en pleno día el rostro de la que adoraba.

¡Sí... bien lo veía ahora, que seguía amando como siempre á aquel rostro querido cubierto de lágrimas, endulzado por el disgusto, ennoblecido por la ternura.

Y la cogió en sus brazos.

No se hablaron apenas; hasta mucho tiempo que se dijeron todo, pero oprimidos el uno contra el otro, sintieron que no valían nada sus disputas, que su amor era eterno y que, felices ó desgraciados, tendrían por fuerza que continuar unidos hasta la muerte, porque no podían vivir el uno sin el otro.

Y sin hablarse durante mucho tiempo, llenos de una alegría grave y con lágrimas en los ojos, vieron abrirse cada vez más grande y maravilloso el abanico de oro pálido que la luna desplegaba sobre el mar tranquilo y sosegado.

MOOR Y GRAVILLE.

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 50 fanegas de trigo que se cotiza á 48 reales las 94 libras. Almacenes del Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

Roa

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 44 reales, fanega. Centeno, á 36. Cebada á 27. Vino tinto á 7 1/2 reales cántaro, claro, fino á 8 idem.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, á 45 y 46 reales fanega de 94 libras. Centeno, precio nominal, á 32 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 28 reales la fanega.

Rioseco

Precios que han regido en el mercado: Trigo, á 45 reales las 94 libras. Cebada, á 25 reales fanega. Tendencia del mercado, en floja.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 46 y 46 50 reales las 94 libras.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo añejo á 52 reales las 94 libras castellanas. Trigo nuevo, á 48 50. Cebada, á 28. Algarrobas, á 37.

Imp. de los Hijos de Santiago.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Agosto

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms., Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various towns like Jerez de la Frontera, San Sebastián, Madrid, etc.

Table with columns: 511, 522, 539, 621, 632, 715, 782, 787, 820. Lists numbers in various denominations: Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil.

Table with columns: 246, 271, 290, 353, 357, 361, 373, 390, 409. Lists numbers in various denominations: Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil.

Table with columns: 756, 764, 769, 780, 785, 807, 833, 842, 853. Lists numbers in various denominations: Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (143)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

grande ostentación, mandando á sus ministros que obsequiándole y agasajándole como á rey que era, saliesen á recibirle; aquellas pruebas de fingida amistad duraron, no obstante, muy poco, y el rey Bermejo tuvo ocasión de ver desvanecidas muy pronto sus ilusiones.

Don Pedro de Castilla, á quien las inmensas riquezas del destronado Emir, le causaron según parece no poca impresión, determinó apoderarse de ellas echando mano para ello de un medio tan poco noble como justo, é indigno por lo tanto de un rey de Castilla, y tancho más cuando el moro se había acogido bajo su protección con toda confianza.

El maestro de Calatrava don Diego García de Padilla, que en uno de los encuentros que los tercios castellanos habían tenido con el moro granadino, cayó prisionero bajo el poder del rey Bermejo cuando este se hallaba en guerra con don Pedro de Castilla; convidó á cenar á Abu—Said agradecido como se hallaba á la gran merced que éste le había hecho, poniéndole en libertad.

Cenando se hallaban en la mayor armonía el hermano de la Padilla, el rey Bermejo y sus magnates granadinos, cuando al servir los platos los últimos platos de la mesa, entró en la estancia el repostero mayor del rey don Martín Gomez de Córdoba, al frente de una compañía de ballesteros, y Abu—Said y los cincuenta moros que con él asistían al espléndido banquete, fueron conducidos á las Atarazanas en calidad de prisioneros.

Innoble é injustificable fué la conducta que don Pedro observó en esta ocasión con un rey desvaído, que lleno de confianza se había acogido bajo su amparo.

Dos días después el rey Bermejo, montado como por buria en un asno blanco y asqueroso, vestido con un sayo de escarlata, y segui-

do de treinta y siete caballeros moros, salió de su prisión y fué afrentosamente paseado por las calles de Sevilla, conduciéndosele después al campo de Tablada. El mismo rey de Castilla dirigiéndose á él con imperioso tono le clavó la lanza en el pecho, y le dijo:

—Toma esto, por cuanto por seguir contigo la guerra, me hiciste hacer mala pleitesía con el rey de Aragón en perder el castillo de Ariza.

—Oh Pedro!—contestó el tan traideramente alanceado moro;—qué torpe triunfo alcanzas hoy de mí! qué ruin cabalgada existe con el de quien de tí se fiaba.

—Matadle!—exclamó el rey don Pedro con voz ronsa y atronadora, dirigiéndose á sus ballesteros... Matadle! y con él á todos los que le acompañan.

Juan Diente empuñó su maza con ambas manos, y dejándola caer sobre la cabeza del rey Bermejo se la partió en dos pedazos, derribándole del asno en que cabalgaba.

—Matadlo!—decía él dirigiéndose á su escogida compañía de ballesteros.—Matadlo! y haced una pila con sus cabezas, á fin de

que se divise desde las alamedas de mi alcázar.

Los demás sayones se arrojaron entonces sobre los treinta y siete musulmanes, y las cabezas de aquellos desgraciados rodaron por suelo horribles y despedazadas.

El caballo del rey posaba los piés sobre una alfombra de sangre, y salpicaba de cuando en cuando los rostros de los ballesteros.

Don Diego García de Padilla contemplaba lleno de horror el sembante de su cuñado el rey, no acertaba á murmurar una palabra.

Men Rodríguez se aproximó entonces á don Pedro, y hablándole al oído le repitió por quinta vez estas palabras:

—Señor, señor, no corteis tantas cabezas, que ya están rojas vuestras vestiduras; no mandeis hacer tantas justicias, que ya está nadando en sangre vuestro trono.

Men Rodríguez no fué más afortunado esta vez que las anteriores.

El rey don Pedro no le oía, gozándose en contemplar aquel horrible espectáculo.

Terminada esta ejecución, el rey formó Cortes en Sevilla y declaró en ellas públicas y solemnemente que doña Blanca de Borbón

DESDE MADRID

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Consejo inesperado

A las tres de la tarde, se ha pasado aviso por el ministro de Hacienda y presidente interino a los demás consejeros, citándoles para celebrar una reunión a las cinco.

Por ser inesperado, ha causado este aviso profunda extrañeza, y está dando motivo a muy diversos comentarios.

Los ministros han manifestado que ignoran en absoluto con qué objeto han sido convocados.

Al conde de Romanones se ha mandado aviso esta mañana a Sigüenza.

En el ministerio de Hacienda, donde han tratado los periodistas de inquirir la causa de este inesperado Consejo, se les ha dicho que se celebra para acordar lo procedente en lo relativo a las obras de la Gran Vía, conceder los créditos para el cable de Canarias y resolver otros expedientes de carácter urgente.

Nadie presta crédito a estas manifestaciones oficiales del Gobierno.

Con esto se relaciona el hecho de que el ministro de la Gobernación haya dado órdenes terminantes para que se dijese a todos los que soliciten verle que no iba por el ministerio.

El personal de servicio ha cumplido la disposición del señor García Prieto, sin perjuicio de que con tase de una manera cierta que el ministro se hallaba en su despacho.

La candidatura por Madrid

Hoy se ha hecho pública la candidatura ministerial para diputados a Cortes por Madrid, habiendo resultado confirmadas las noticias que había anticipado la prensa.

En ella figuran los siguientes señores: don Bruno Zaldo, don Sabas Muniés, don Florencio Fisovitz y don Sebastián Maltrana.

Hácese comentarios sobre esta designación, que parece dar a entender, a juicio de muchos, que el Gobierno se ha preocupado mucho de prestar su apoyo a gente adinerada, que pueda asegurarse el triunfo en las elecciones.

De San Sebastián

Montero Ríos en Miramar

El jefe del Gobierno subió a las once y media al palacio de Miramar, para dar cuenta a la Reina madre de los despachos recibidos de Bilbao relativos a la estancia de D. Alfonso en aquella capital.

Visitas al Presidente

El señor Montero Ríos ha recibido hoy muchas visitas, entre otras, la del Obispo de Pamplona.

También se ve acosado el presidente por una verdadera nube de candidatos que acuden a él en demanda de ser encasillados.

La puya en los toros

Esta mañana conferenció el gobernador civil con el matador Fuentes sobre la cuestión suscitada por los ganaderos acerca de las puyas que habían de utilizarse para los toros.

A las tres de la tarde se ha verificado otra reunión, a la cual han asistido el marqués de Aguileante en representación de los ganaderos y Fuentes.

En ella se ha acordado que se usen en la plaza de San Sebastián las mismas puyas que en la de Madrid.

Simulacro de ataque

Comunican de París que el Zar y la Zarina han visitado sin aviso pre-

vio, un campamento inmediato a San Petersburgo.

A la llegada de los soberanos se dió toque de alarma para que se hiciese el simulacro de rechazar un ataque.

Escuadras japonesas

Telegráfan también de París, con referencia a noticias recibidas de Tokio, que el gobierno del Mikado ha enviado dos escuadras para vigilar diferentes sitios de la costa siberiana.

Catástrofe ferroviaria

Despachos de Berlín dan cuenta de los informes oficiales acerca de la catástrofe ocurrida en el ferrocarril de Sprengberg.

Según dichos informes han resultado diez y ocho muertos y veinte heridos.

La causa de la catástrofe ha sido el confundir las señales el jefe de la estación por encontrarse embriagado.

Las condiciones de la paz

Se asegura que son ya conocidas, casi de una manera cierta, las condiciones impuestas por el Japón para firmar la paz.

Estas condiciones son:

1.ª Cesión de la isla de Sakhalin y una porción de la costa septentrional de Siberia.

2.ª Indemnización de cinco mil millones.

3.ª Reconocimiento de la supremacía del Japón en Corea y en la provincia de Liao-Kiang.

4.ª Garantías por Rusia de no intervenir en las cuestiones de fortificación de la plaza de Puerto Arturo por el Japón, en el régimen de la Puerta abierta en Manchuria.

Témese que estas condiciones no sean aceptadas.

Por otra parte, dicen de Nueva York que los rusos se encuentran asustados por las exigencias del Japón que pide la cesión de la isla Sakhalin, la evacuación del territorio de la Manchuria, la cesión del ferrocarril de Puerto Arturo a Karbin y la entrega de todos los buques de guerra que están en puertos neutros.

Witte ha puesto estas condiciones en conocimiento del Zar y espera respuesta dentro de tres ó cuatro días.

El Sultán de Marruecos

Participan de Fez que el Sultán ha hecho algunas manifestaciones sobre la cuestión de Marruecos.

Dice el Sultán que comprende la utilidad de aprovechar los consejos de las naciones europeas, pero que teme ir con demasiada prisa.

Quiere implantar reformas progresivas, aprovechando las circunstancias y las condiciones más favorables.

Su propósito es llevar a cabo primero la reorganización del ejército y las reformas financieras, y luego, dice, verá lo que se debe hacer.

Al ser preguntado sobre la Conferencia, el Sultán no ha querido pronunciarse.

El dicho que no está reunida... y sin hablar más, hizo con la mano una señal demostrativa de que había terminado la entrevista con quien le interrogaba.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Consejo de ministros

A las siete terminó el Consejo de ministros, habiéndose facilitado a la prensa la siguiente nota oficial:

El Consejo acordó el cumplimiento de la sentencia del tribunal de la Con-

tencioso dictada en pleito sobre indemnización por rescisión de contratos celebrados con algunas fábricas azucareras de Granada.

Aprobó el expediente para arrendamiento de nuevo local para la Delegación de Hacienda de Huesca, por hallarse en estado ruinoso el que actualmente ocupa.

También aprobó un expediente para que se abonen los honorarios que devenguen los peritos nombrados por orden judicial en asuntos militares y que no pertenezcan a esta clase.

Se acordó la adjudicación por cesión directa, de la cal viva necesaria para las obras de la Comandancia de Ingenieros de Algeciras.

Fueron aprobados dos expedientes de indulto de penas leves y otro de prisión mayor.

Fue aprobado un proyecto de decreto, unificando en las clases activas y de reserva, las escalas de ascensos y amortizaciones.

Se aprobó, por último el expediente informado por el Consejo de Estado, concediendo créditos para la recomposición del cable de Canarias.

Los ministros, a la salida del Consejo, manifestaron que la urgencia de la reunión celebrada obedecía a la necesidad de aprobar este último expediente, pues de no salir en el primer vapor correo, hubiera costado al Estado treinta mil pesetas más la recomposición.

Fortificación de las Baleares

El general Polavieja ha manifestado que tiene casi ultimado el proyecto de fortificación de las Islas Baleares, y que muy en breve lo entregará al ministro de la Guerra.

Hasta que esté acordada la realización de este proyecto, no visitará ninguna otra plaza española.

Las regatas

Comunican de Bilbao que han terminado las regatas, las cuales han sido presenciadas por el Rey desde la torre del rompe olas.

En los muelles y en las embarcaciones había un gentío inmenso.

Durante la fiesta ha reinado viento favorable, lo cual ha contribuido a que haya resultado bastante lucida.

Firma regia

Cuando terminaron las regatas, S. M. se trasladó al «Girald», firmando varios decretos de Guerra y Agricultura poco interesantes.

También firmó don Alfonso el decreto admitiendo la renuncia que del cargo de Arzobispo de Valencia ha presentado el P. Nozaléda.

El Rey de paseo

Desde el «Girald», se dirigió el Rey a las Arenas, saliendo a tierra en un bote y tomando luego el automóvil, al que subió también para acompañar a S. M. el segundo de abordo del yate real.

D. Alfonso partió para Plencia. En el momento de marchar un grupo de bellas y elegantes señoritas dió vivas al Rey.

El monarca las saludó sonriente y afectuoso con una inclinación de cabeza.

De San Sebastián

Política internacional

El señor Montero Ríos ha celebrado hoy una conferencia con los embajadores de Francia y Alemania.

En ella no sólo se ha tratado de la cuestión de Marruecos, sino que también se han ocupado en los tratados comerciales.

Trátase de negociar ahora un régimen provisional hasta el primero de Marzo, pues las Potencias no pueden entrar en concierto con España porque antes tiene que hacer la rescisión del arancel, y para esto se requiere la autorización de las Cortes.

Cuando cuente el Gobierno con el arancel definitivo, entonces se acer-

tará tratados con Italia y Alemania.

La conferencia sobre Marruecos

Es casi segura que la Conferencia internacional sobre Marruecos se celebrará en España pero no en Madrid.

Es probable que se elija una ciudad andaluza, que acaso sea Cádiz.

Dícese que es imposible que la Conferencia se reúna antes de Noviembre por varias razones de política interior, tales como el periodo electoral, el viaje de Mr. Loubet, la apertura de Cortes y otras.

Si la Conferencia se celebra en provincias, no será presidida por el señor Montero Ríos, indicándose para este caso al señor Moret.

El tiempo en San Sebastián

Durante toda la mañana ha estado lloviendo en la capital donostiarra.

Esto ha sido causa de que se hayan visto desiertos los paseos y las calles.

Por la tarde ha comenzado a aclarar el sol, recobrando la ciudad su animación.

Los restos de Hernán Cortés

El ministro de España en Méjico ha visitado al señor Montero Ríos con objeto de tratar del traslado a la Península de los restos de Hernán Cortés.

Conferencia con los embajadores

El embajador de Alemania acudió al Hotel de Londres a las cuatro de la tarde, haciendo pasar recado al señor Montero Ríos.

Como el Presidente tenía citado a Mr. Chambon para las cinco, se excusó de recibirle, diciendo que volvería a las seis de la tarde.

Parece que el señor Montero Ríos tenía interés en conferenciar con el embajador de Francia y en que ambos embajadores no se encontrasen en el Hotel de Londres.

A última hora de la tarde conferenciaba el Presidente con Monsieur Chambón y se ocupaban en la cuestión de Marruecos.

Noticias de Palacio

La Reina recibió esta mañana a su secretario particular, señor Aguilar. Después que hubo despachado con éste, recibió al duque de Sotomayor y al general Biscarán, con quienes estuvo conferenciando hasta la hora del almuerzo.

Estuvieron hablando de las regatas presenciadas por D. Alfonso, pues la Reina Madre sólo estaba enterada de lo que ha publicado la prensa local.

El Sr. Montero Ríos

El señor Montero Ríos paseó esta mañana por la población acompañado de su secretario particular.

Después del paseo recibió el jefe del Gobierno algunas visitas, la mayoría de candidatos que le asedian constantemente.

Cuando regresó de Palacio, habló con los periodistas, a quienes manifestó que ya tenía definitivamente acordado su regreso a la Corte.

Mañana—dije—salgo para Madrid en el exprés de las tres de la tarde.

Añadió que le tenían hechas las indicaciones sobre los personajes que hayan de presidir el Senado y el Congreso, pero que nada concreto se había tratado de tal asunto.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 11

Acciones del Banco.....	78 55
Acciones de Tabacos.....	99'80
Interior.....	422'00
Amortizable al 5 por 100...	395'00
CAMBIOS	
Paris a la vista.....	82'80
Londres a vista.....	83'27

G. Ochoa.

haber tomado posesión del cargo para el que fue nombrado en 5 del actual, nos ofrece su cooperación para cuanto se refiera al servicio público.

Nosotros, al reiterar la enhorabuena al Sr. Arango, le ofrecemos nuestro modesto concurso para cuanto redunde en beneficio de Segovia.

Se halla enfermo un hijo del diputado provincial y buen amigo nuestro D. Mariano Galicia.

De regreso de su excursión a Bilbao y Cartagena se encuentra en Segovia el ilustrado regente de la escuela graduada, don Martín Chico.

Verano

Han regresado de Asturias D. Segundo Rincón y D. Julián Casado con sus respectivas familias, habiendo continuado el viaje para Madrid la familia del Sr. Rincón.

También ha regresado de Guadalejara D. Mariano Martín, catedrático de aquel Instituto.

De Abades el catedrático de Religión del Instituto de Vitoria, D. Restituto García Arévalo.

Al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Esteban Rovira, le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco por su obra «La evolución, propiedades y anomalías de los explosivos».

Felicitamos al Sr. Rovira por tan honrosa y merecida distinción.

Los señores Ochoa y Villa, presidentes de la Cámara de Comercio y Sociedad Económica, han dirigido un telegrama al ministro de Obras públicas, expresándole el disgusto y perjuicios que al comercio é industria de Segovia ocasiona la supresión del tren directo a Santander.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de Ingreso

DIA 11

Primer ejercicio

Fueron aprobados don Antonio Noguerol Torres, don Carlos Gándara y Gándara, don Carlos Más y Diaz Ordóñez, don Alfonso Martínez Ojalá y don Alfonso Pego.

Presentaron certificado los números 581, 589, 522, 606, 609, 193, 161, 185, y 565.

Segundo ejercicio

Don José García, 13 en Aritmética y 13 en Algebras; don Miguel Gómez, 8 y 9; don Baltasar Rodríguez, 11 y 13; don Jaime Montero, 7'50 y 7'50; don Godofredo Oudrizola, 11 y 13'50; don Mariano Ugarte 12 y 13'50; don José Sánchez, 10 y 9; don Federico Manóesa, 11 y 8; y don Antonio Muñoz, 10 y 7'50.

Tercer ejercicio

Don Adolfo Rodríguez Echagüe, 13 en Geometría y 12 en Trigonometría, y don José Valledor y Diez 12 y 14.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

En las primeras horas de la madrugada, hemos tenido conocimiento de que en el pueblo de Sauquillo había ocurrido un desgraciado accidente del que resultó un hombre muerto y otros dos heridos de gravedad, siendo tan desesperado el estado de uno de éstos, que a la vez haya fallecido ya.

El suceso, según nos ha manifestado el vecino de aquel pueblo Cecilio Torrego, que vino a dar parte al Juzgado instructor, ocurrió del siguiente modo: se hallaban algunos obreros ocupados en derribar el Palacio que fue de la familia de los señores de Cáceres, cuando se desplomó una pared que causó las desgracias relatadas.

Los desgraciados obreros, que han sufrido las consecuencias de este hundimiento, son vecinos de Fuentepeña.

Lo avanzado de la hora en que redigemos estos datos y la falta de espacio, nos priva de poder dar más detalles a nuestros lectores.

EN 3.ª PLANA

A la luz de la luna

por Moor y Graviña.

Lotería Nacional